



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_dic_08_alc4_49

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Oficialía Mayor.- Resumen de convocatoria: 059

3

Publicación electrónica



**Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Hidalgo
Dirección General de Compras Públicas**

Resumen de convocatoria: 059

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo en su artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos, 33, 34, 39, 40 y 41 y su Reglamento respectivo, por conducto de la Oficialía Mayor se convoca a las personas físicas y/o morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en el procedimiento de Licitación Pública correspondiente a los bienes y servicios de **Pintura Acrílica (Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación) Difusión de Programas y Actividades Gubernamentales**, con lo siguiente:

| No. de licitación | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura | Acto de fallo | |
|---|---|--|---------------------------|------------------|
| EA-913003989-N433-2022 (Segundo procedimiento) | 12/12/2022 16:00 HORAS | 15/12/2022 09:30 HORAS | 15/12/2022 15:00 HORAS | |
| Partida | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | Pintura vinil acrílica, color blanco, acabado ahulado, se requiere semi mate, para exteriores | | 140 | CB |
| 2 | Pintura acrílica, color blanco, satinada a base de agua | | 127 | CB |

| No. de licitación | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura | Acto de fallo | |
|------------------------|---|--|---------------------------|------------------|
| EA-913003989-N434-2022 | 12/12/2022 11:30 HORAS | 15/12/2022 10:00 HORAS | 15/12/2022 15:15 HORAS | |
| Partida | Descripción | | Cantidad | Unidad de medida |
| 1 | Servicio integral de difusión – radiodifusoras, televisión, periódicos y redes sociales | | 1 | SV |

- I.- Las especificaciones técnicas se detallan en el anexo No. 1 de las bases de la licitación.
- II.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles exclusivamente para consulta e impresión en internet: <http://oficialiamayor.hidalgo.gob.mx> y en la oficina de la Dirección de Licitaciones solo para su consulta, sita en C. Belisario Domínguez 901, Jardín Colón, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42000. en un horario de 09:00 a 15:00 horas.
- III.- Toda persona podrá presentar proposiciones, pero será responsabilidad del licitante, que a más tardar al acto de fallo ya cuente con su registro en el padrón de proveedores con la especialidad acreditada emitido por la Administración Pública Estatal actual.
- IV.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.
- V.- El acto de junta de aclaraciones se llevará a cabo en: sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, ubicada en C. Belisario Domínguez 901, Jardín Colón, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42000.
- VI.- El acto de recepción y apertura de proposiciones se efectuará en el mismo recinto señalado en el numeral V.
- VII.- El lugar, fecha y hora de los actos de esta licitación se darán a conocer en las actas respectivas, en caso de que hubiere algún cambio.
- VIII.- El plazo y lugar de entrega se realizará según bases.
- IX.- La fecha para la firma del pedido/contrato se dará a conocer en el acto de fallo.
- X.- La presente convocatoria estará disponible para su consulta a partir del día 08 de diciembre del presente año en el Periódico Oficial del Estado y en la página mencionada en el numeral II.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 08 de diciembre de 2022

Edgar Orlando Ángeles Pérez
Oficial Mayor del Poder
Ejecutivo
del Estado de Hidalgo
Rúbrica



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

